

BAQUEDANO, 09 NOV. 2009  
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA  
EXENTO Nro: 2382

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 42, de fecha 28 de marzo del año 2003, que nombra a la Sra. Isabel Coronel Martínez R.U.N 10.635.903-2, Grado 7° E.M.S, Jueza Titular del Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda.
2. Solicitud de Feriado legal Nro.71 de fecha 09 de noviembre del año 2009.
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87, 101 y siguientes de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

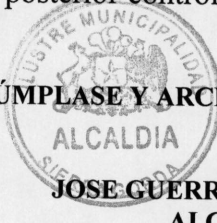
DECRETO:

1. OTÓRGUESE 10 días de feriado legal mas cinco días fuera de la region a la funcionaria, señora Isabel Coronel Martínez, RUT 10,635,903-2, Grado 7° E.M.S., Jueza del Juzgado de Policía Local de esta entidad edilicia, por el periodo comprendido entre el día 04 al 22 de enero del año 2.010, según vistos.
2. COMUNÍQUESE al Juzgado de Policía Local, Control, Administrador Municipal e Interesada.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



DICKSON FREDES VOLTA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/DFV/SVD/svd.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Juzgado de Policía Local
- Administrador Municipal
- Control
- Personal
- Interesado